



GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

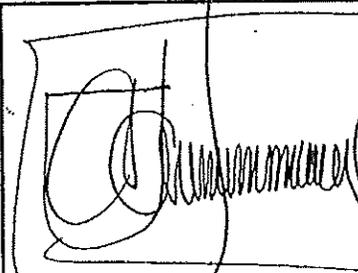
LUGAR Y FECHA:		Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 20 de febrero de 2015.			ORDEN No.:	LG/1001/0027/2015		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR					NIT			
DISTRIBUCIONES DE CALIDAD, S.A. DE C.V.					0614-170514-104-0			
LÍNEA:		1001 PR-APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN			CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES		
Nº	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
	52150000	54199	50	PAQUETE	BOLSA PLÁSTICA DE BASURA CON MEDIDA DE 34 X 52 PULGADAS, COLOR NEGRO DE 5 UNIDADES EL PAQUETE.	NO ESPECIFICA	\$ 0.75	\$ 37.50
2	150000	54199	100	PAQUETE	BOLSA PLÁSTICA TIPO GABACHA No. 5, COLOR NEGRO DE 100 UNIDADES EL PAQUETE.	NO ESPECIFICA	\$ 9.00	\$ 900.00
3	52150000	54199	100	PAQUETE	BOLSA PLÁSTICA DE BASURA CON MEDIDA DE 24 x 32 PULGADAS, COLOR NEGRO DE 10 UNIDADES EL PAQUETE.	NO ESPECIFICA	\$ 0.65	\$ 65.00
4	52150000	54199	50	UNIDAD	TRAPO PARA TRAPEADOR EN TOALLA MÁS PERSA.	NO ESPECIFICA	\$ 1.50	\$ 75.00
5	52150000	54199	10	UNIDAD	BASUREROS PLÁSTICOS PARA OFICINA, CON MEDIDA DE 27 A 30 CENTÍMETROS DE ALTO Y ENTRE 26 A 27 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO.	NO ESPECIFICA	\$ 1.30	\$ 13.00
6	52150000	54199	50	YARDA	FRANELA CORTADA EN YARDA, EN COLORES: 10 CELESTE, 10 ROSADOS, 10 AMARILLO Y 20 COLOR BLANCA.	NO ESPECIFICA	\$ 1.50	\$ 75.00
					GARANTÍA: CAMBIO DE PRODUCTO QUE POR DEFECTO DE FABRICACIÓN PRESENTE INCONSISTENCIAS.			
					DIRECCIÓN DE ENTREGA: FINAL AVENIDA ISAAC ESQUIVEL, POLÍGONO INDUSTRIAL NAVE # 2 (CALLE PRINCIPAL DE NEJAPA, EN EL DESVÍO AL TURICENTRO DE NEJAPA).			
					RESPONSABLE: SR. JULIO SAEZ TEL. 2527-7450 Y 78855798			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)							\$	1,165.50

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL CIENTO SESENTA Y CINCO 50/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE ARTÍCULOS VARIOS Y DE LIMPIEZA (CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO), PARA SER UTILIZADOS EN EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD Y CENTROS JUVENILES, EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL RECURSO HUMANO DE LA INSTITUCIÓN.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: 0012(27-01-2015) RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0027/2015

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

		
DESIGNADO APN/(DA)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA USAR EN GESTIÓN 2015		HECHO POR: PGL REVISADO POR: PGL